Resolución D.G.O.C. Nº 835/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2014 – S.B.E. ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL M.S.P. y B.S. – ID Nº 277.670.----------

Asunción, 26 de agosto de 2014.-

VISTOS:
Los antecedentes administrativos relacionados a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2014 – S.B.E. ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL M.S.P. y B.S. – ID Nº 277.670;** donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Por Concurso de Ofertas, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha convocado la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2014 – S.B.E. ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL M.S.P. y B.S. – ID Nº 277.670,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 24 de julio de 2014, consta la lista de los participantes como sigue: **DÁVALOS HNOS. S.A.I.C., M y F Ind. y Com., MAX S.R.L., FELIPE AGHEMO S.R.L., "ESEVE" DE SANTIAGO VEGA y DIBEC.**

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Abg. Sonia Ledesma, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, el Abg. Marco Giménez, representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C., la C.P. Patricia González, representante de la Dirección Administrativa y el Sr. Luis María Franco, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 29 de julio de 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y las ofertas evaluadas como las más ventajosas, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: **DÁVALOS HNOS. S.A.I.C.**

Ing. MAE Sergio Barros
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

Resolución D.G.O.C. Nº 835 /2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2014 – S.B.E. ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL M.S.P. y B.S. – ID Nº 277.670.----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el Nº 2942 de fecha 25 de abril de 2014, por un monto total de Gs. 220.000.000 (Guaraníes Doscientos Veinte Millones).

Que, el artículo 28 de la misma ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.

Que, conforme a los artículos 1º, 3º y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2014 – S.B.E. ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL M.S.P. y B.S. – ID Nº 277.670,** de acuerdo al siguiente detalle:

L.C.O. Nº 14/2014 SBE "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL MSPyBS" I.D. Nº 277.670.-					EMPRESA 1: DÁVALOS HNOS. S.A.I.C.		
Item	**CÓDIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**PRESEN-TACIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**TOTAL**
1	56101520-006	Estante de Metal	Unidad	Unidad	2	62.500.000	125.000.000
TOTAL ADJUDICADO							**125.000.000**

182

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANÍES (IVA) INCLUIDO: Ciento Veinticinco Millones.----------

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Precios Adjudicados.

Ing. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

Resolución D.G.O.C. Nº 835/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2014 – S.B.E. ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL M.S.P. y B.S. – ID Nº 277.670.----------

Artículo 3° Disponer que el Departamento de Ejecución de Contratos dependiente de la Dirección Administrativa de la D.G.A.F., sea el encargado de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2014, Rubro 540.

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías
Recibido: Jesús Brown
Fecha: 26/08/14 Hora: 04:28.
Nº 10747 Firma: